



*Socorro del Carmen Lizarde*

En la población de Yahuahualica de González Gallo, Jalisco, siendo las 12:20 hrs. Doce horas con veinte minutos del día 14 de Enero del año 2016, reunidos en la Unidad de Transparencia y con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la ley de Transparencia y acceso a la información Pública del estado de Jalisco y sus municipios; y 46 del reglamento de la ley, Sesiona el Comité de Clasificación de Yahuahualica de González Gallo para determinar los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- A. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- B. Aprobación de la nueva conformación del comité de clasificación.
- C. Conclusión de la sesión.

### LISTA DE ASISTENCIA:

El Lic. **Edgar Rodríguez González** en su carácter de **secretario del comité de Clasificación**, pasa lista de asistencia de los integrantes del comité dando cuenta de la presencia del **Maestro Alejandro Macías Velasco Presidente del Comité de Clasificación**, La **LCP. Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba contralora municipal**, observando a los presentes pasa ulteriormente a declarar Quórum **el presidente del comité de clasificación**, declarando a su vez que son legítimos los acuerdos que en esta sesión se tomen, para lo que propone tratar los siguientes:

*[Handwritten signature]*

### Asuntos y acuerdos:

Se cuestiona a los asistentes su opinión sobre el orden del día a lo que todos dan su consentimiento.

En relación al punto b) declara **el secretario del comité de clasificación** que En virtud de la Reforma en materia de Transparencia que ha sufrido la ley el pasado 10 de noviembre del 2015 es menester **revisar la conformación del comité de clasificación** para efectos de avalar que sus integrantes cumplan con los requisitos que determinan la ley y en su caso realizar los cambios necesarios para que el comité de clasificación funcione de acuerdo a derecho, dando cumplimiento al orden del día se mencionan las siguientes consideraciones:

*Edgar*



I. Con fundamento en el artículo 28 apartado 1 se verifica las personas que ocuparan los puestos del comité de clasificación tomándose las siguientes determinaciones:

a) Se declara que el **presidente del Comité de Clasificación** seguirá siendo el **Maestro Alejandro Macías Velasco** toda vez que este puesto debe ocuparlo el **titular del Sujeto obligado** de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 apartado 1 fracción I, por lo que este comité de clasificación avala que se cumple con ese requisito al ser El maestro Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal de Yahuallica de González Gallo.

b) Con fundamento en el artículo 28 apartado 1 Fracción II se Declara que el **Titular de la Unidad de Transparencia** seguirá siendo el Licenciado En Derecho **Edgar Rodríguez González** y como consecuencia ocupara el puesto de **Secretario del Comité de Clasificación** acorde a lo que se había determinado en la sesión de cabildo con número de acta 4 de la administración 2015-2018 en su punto número 20.

c) **El tercer miembro del Comité de Clasificación** seguirá siendo **LCP. Socorro Del Carmen Lizarde Ruvalcaba** Contralora Municipal En armonía con lo consagrado en el artículo 28 apartado 1 fracción III avalando este comité de Clasificación Nuevamente que se Cumple con el requisito.

II. En concordancia con lo prescrito por el artículo 28 apartado 2 Declara el comité de Clasificación que ningún de sus miembros depende jerárquicamente entre si de una manera directa y que tampoco se reúnen más de dos integrantes en una misma persona por lo que la conformación del Comité de Clasificación es acorde a derecho.

Una vez revisados cada uno de los miembros con sus respectivos puestos dentro del comité de Clasificación y existiendo certeza de que la conformación del mismo se encuentra apegado a Derecho se pasa a su aprobación, se ofrece a los asistentes uso de la voz, a lo que los presentes manifiestan que está claro y no habiendo nada más que revisar, se pide su votación para aprobar los acuerdos a lo que **en unanimidad se vota a favor.**

*Socorro del C. P. Lizarde*

*Edgar R. González*



# YAHUALICA

UNIDO 2015 - 2018

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO.

ACTA NÚMERO 1/2016



## CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN

No existiendo otro punto a tratar, el **Maestro Alejandro Macías Velasco** Presidente del Comité de Clasificación del Municipio de Yahualica de González Gallo da por concluida la *primera sesión ordinaria del año 2016 del comité de clasificación del sujeto obligado denominado "Yahualica de González Gallo"*, con ello queda desahogado el tercer punto del orden del día, levantándose la presente acta para su constancia.

Yahualica de González Gallo, Jal, 14 de Enero del 2016.



**Maestro Alejandro Macías Velasco**  
Presidente Municipal y Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública.



**LCP. Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba**  
Contralora Municipal.



**Lic. Edgar Rodríguez González**  
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación de Información Pública.